

Acta de la Sesión de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba, celebrada el día 15 de junio de 2023 en formato híbrido, presencial en la Sala de Comisiones de la EPSC del Campus de Rabanales y en línea a través de Cisco Webex.

Asistentes

Presidenta

- Isabel María Moreno García

Secretario

- David Eduardo Leiva Candia

Profesores

- Antonio López Uceda
- Esther Molero Romero

Personal de Administración y Servicios

- María del Carmen Rincón Andújar

Estudiante

- Ana Jiménez Sánchez

Agente Externo

- Francisco López Castillo

Excusan su ausencia

Siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad que al margen se citan, bajo la presidencia de la Subdirectora de Calidad e Innovación, para el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores
2. Informe del presidente de la UGC
3. Revisión de la ejecución de las acciones de mejora prevista en el plan de Mejora Anual
4. Análisis de los informes de los coordinadores de las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 22/23. Acordar lo que proceda
5. Análisis de los datos proporcionados por el SGC correspondientes al curso 21/22. Acordar lo que proceda
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación, si procede, de acta de la sesión actual



Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores

Se aprueba el acta de las reuniones celebradas:

- el 8 de noviembre de 2022
- el 22 de febrero de 2023

Punto 2. Informe del presidente de la UGC

La presidenta de la UGC procede a informar sobre diferentes asuntos que pudieran ser de interés para la UGC

Programa IMPLANTA

- En Junta de Escuela en sesión ordinaria de 24 de febrero de 2023, se aprobó la Creación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba.
- En Junta de Escuela en sesión ordinaria de 13 de marzo de 2023:
 - Se aprobó el Manual de Garantía de Calidad de la EPSC. Puede consultarse en [Manual del SGCC](#)
 - Se realizó el nombramiento de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro. Puede consultarse en [Listado de miembros de la CGCC](#)
- La CGCC fue constituida el 17 de abril de 2023 y celebró la primera reunión el mismo día.
- Se ha habilitado una sección en la web del centro para alojar toda información relativa al [Sistema de Garantía de Calidad del Centro \(SGCC\)](#).

Comisión de Calidad de los Títulos

Se han celebrado dos sesiones extraordinarias de la Comisión de Calidad de los Títulos, ambas con un punto único del día:

- En la reunión celebrada el miércoles 29 de marzo de 2023 se aprobó “Reglamento por el que se establece la figura de Coordinadora o Coordinador de Calidad de los Centros de la Universidad de Córdoba”. Posteriormente, el acuerdo de Consejo de Gobierno aprobó, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2023, el Reglamento 18/2023, por el que se establece la figura de Responsable del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Córdoba [Publicado en BOUCO en 03/05/2023](#).
- En la reunión celebrada el miércoles 19 de abril de 2023 se aprobó la “Resolución de los Reconocimientos de la Excelencia Docente del profesorado. Convocatoria 2022”. Posteriormente, el acuerdo de Consejo de Gobierno aprobó, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2023, se aprobaron los Reconocimientos de la excelencia docente del profesorado. Convocatoria 2022. [Publicado en BOUCO en 03/05/2023](#).

Participación en las encuestas del SGCT

A día 13/06/2023 la participación en el Grado de Ingeniería Mecánica era:

	27/04/2023			13/06/2023		
	Nº	%	Gráfico	Nº	%	Gráfico
P2.1 (ESTUDIANTES)	4	3,08		9	6,92	
P2.2 (PROFESORADO)	25	30,9		33	40,74	
P2.3 (PAS)	5	71,4		6	85,71	
P4.2 (COORDINADORES)	15	34,1		20	45,45	
P7 (TFG)	3	42,9		6	33,33	
P5.1 (UCO)	0	0		0	0	
P5.1 (EXT)	0	0		0	0	
P6.2 (TUTOR DOCENTE)	5	83,3		5	62,5	
P6.3 (TUTOR LABORAL)	6	27,3		8	29,63	
P6.4 (ALUMNADO)	2	9,52		2	7,69	
P8.1 (ALUMNADO)	4	1,06		13	3,44	
P8.2 (PROFESORADO)	25	30,9		30	37,04	
P8.3 (ASESORES)	3	15		3	50	

En el caso de evaluación de la satisfacción global sobre el Título (P2) las encuestas han aumentado en todos los grupos de interés. En el caso de los alumnos sigue siendo muy baja del 6.92%.

La evaluación de prácticas externas de los tutores docentes (P6.2) ha disminuido respecto del análisis de abril. Esto puede ser debido al incremento de número de prácticas con un mismo tutor docente, el cual solo ha realizado una encuesta.

En el caso de metaevaluación de las competencias estudiantiles (P8) los alumnos, sería bueno para futuros cursos:

- Que David, como coordinador, acordara con un profesor de cada curso una fecha para que hagan las encuestas en sus clases. Además, habría que enviar un mensaje animándolos.
- Que desde el Consejo de Estudiantes se anime a los estudiantes a que participen. No se tardan más de 5/10 minutos y es importante la información que se recoge.

El centro volverá a mandar varios recordatorios durante el periodo de activación de las encuestas para aumentar la participación en las mismas.

Revisión Plan de Difusión

Se ha revisado el plan de difusión del curso 2021/22 y todas las actuaciones se cumplieron en tiempo y forma. La Subdirectora indica que se publicará la sección de calidad del título.

Respecto al plan de difusión del curso actual 2022/23, se realiza una revisión continua para verificar que se están cumpliendo las actuaciones planificadas.

Punto 3. Revisión de la ejecución de las acciones de mejora prevista en el plan de Mejora Anual

La Unidad de Garantía de Calidad revisa la ejecución de las acciones de mejora definidas en el Plan de Mejora Anual aprobado en UGC el 8 de noviembre de 2022 y en Junta de Escuela el 16 de diciembre de 2022. El PMA se puede consultar en https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIM/planesMejora/PlanMejora_2022-23_GIM.pdf

La revisión realizada, utilizando las fichas de seguimiento del Plan de Mejora se puede consultar en el Anexo I.

Punto 4. Análisis de los informes de los coordinadores de las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 22/23. Acordar lo que proceda

El coordinador de la titulación presenta la siguiente información:

- Desarrollo de la docencia según la guía docente
 - Según los informes de los/las coordinadores/as de las asignaturas, se ha constatado que han seguido rigurosamente la planificación docente establecida en la guía docente.
 - Algunos/as coordinadores/as han manifestado su preocupación debido a la baja asistencia registrada en las clases teóricas.
 - La asignatura Inglés I ha planteado que el horario de la clase establecido de 14:00 a 15:00 horas resulta complicado para los alumnos/as y ha presentado una solicitud para cambiar dicho horario.
 - En relación con una asignatura en particular, se ha señalado que existe un grupo numeroso de estudiantes que no está respetando el silencio durante las clases.
- Tutorías
 - Se ha constatado una baja participación de los alumnos/as en las tutorías en general, sin embargo, es importante destacar que una asignatura en particular ha experimentado un aumento significativo en comparación con el año anterior.
 - Se ha notado que los alumnos/as hacen un uso limitado de esta herramienta, utilizándola principalmente en proximidad a los períodos de exámenes.
 - Varios profesores/as han realizado tutorías tanto en formato presencial como en línea, adaptándose a las necesidades y preferencias de los estudiantes.
- Recuperación de clases
 - Se ha tenido en cuenta el cuadrante proporcionado por el coordinador/a, aunque en algún caso indican que no ha sido necesario por haber consensuado con los alumnos/as la fecha.
- Pruebas parciales y evaluación final
 - En conformidad con lo estipulado en la guía docente, se han llevado a cabo pruebas parciales en algunas asignaturas. Los/Las coordinadores/as de la titulación han proporcionado un cuadrante que ha sido utilizado para la programación y coordinación de dichas evaluaciones.

- Un profesor indica que el resultado del examen final ha sido muy satisfactorio
- Coordinación con otras asignaturas, si procede
 - Las asignaturas que lo precisan han realizado coordinación de contenidos y/o actividades con otras asignaturas.
 - Según el informe de un profesor, se ha observado una falta de coordinación por parte del centro en lo que respecta a la docencia del primer cuatrimestre. Específicamente, se destaca la ausencia de reuniones entre los profesores implicados en dicha docencia.
 - Se ha observado que las pruebas parciales de algunas asignaturas están generando una situación en la que los alumnos faltan a clases de otras asignaturas.
- Otras incidencias
 - Se ha registrado la incorporación tardía de algunos alumnos a las clases debido al inicio anticipado del cuatrimestre.
 - Se recalca la baja asistencia a clases teóricas por parte del alumnado
 - Se ha señalado la presencia de dificultades por parte del alumnado en áreas como la expresión escrita, la comprensión lectora y la base de conocimientos.
 - Se ha constatado que los estudiantes no están realizando apuntes durante las clases, lo cual puede afectar su capacidad para retener y recordar la información impartida.

Punto 5. Análisis de los datos proporcionados por el SGC correspondientes al curso 21/22. Acordar lo que proceda

Los datos analizados se pueden consultar en el Anexo II.

La Unidad de Garantía de la Calidad hace las siguientes valoraciones:

- Procedimiento P1 (Tablas 1 y 2)
 - La tasa de rendimiento ha empeorado hasta el 48.96%, por debajo del límite establecido en Verifica. Esto valores siguen siendo muy bajos respecto al curso 2019/20 y pueden deberse todavía a las consecuencias de la situación de pandemia.
 - La tasa de abandono se ha reducido respecto al curso anterior, del 38.4% al 36%, es un valor muy superior al objetivo del 15%.
 - La tasa de eficiencia ha disminuido respecto al curso anterior y se sitúa por debajo del límite de la MV.
 - La tasa de graduación ha disminuido y se aleja de lo establecido en la Memoria Verifica (MV).

La “Nota media de ingreso”, que representa la nota media que obtienen los estudiantes de nuevo ingreso al finalizar el primer curso no ha variado prácticamente.

- Procedimiento P3
 - No se ha recibido ninguna queja ni sugerencia durante el curso 21/22

- Procedimiento P4-I (Opinión del Alumnado sobre la labor docente del Profesorado) (Tabla 6)
 - Se observa que la titulación ha obtenido valoraciones altas, pero ligeramente inferiores a la obtenidas por la EPSC y por la UCO.
- Procedimiento P9
 - La tónica se mantiene respecto a los cursos anteriores. Un 87.1% de egresados eligieron los estudios en primera opción y un 71% elegiría de nuevo a la UCO para unos nuevos estudios. También destacan la información recibida sobre las salidas laborales, así como la utilidad de las prácticas realizadas para acercarse al mundo laboral.
 - La tasa de colocación un año después de terminar sus estudios estaba en torno al 81,8%, un dato muy bueno.
 - La Unidad de Garantía de la Calidad considera que es excelente la tasa de colocación un año después de terminar sus estudios, así como que dichos trabajos son afines a la titulación, y que estos datos sería interesante que se difundieran entre los alumnos, como motivación.
 - Se acuerda dar difusión a estos resultados a través de gráficas reducidas.
- Procedimiento P10 (Tabla 22)
 - Los resultados de este procedimiento no están disponibles en el sistema de garantía de los títulos a fecha de la reunión.

Punto 6. Ruegos y preguntas

El profesor David Leiva hizo una sugerencia relacionada con la participación en las encuestas del SGCT. Con objeto de mejorar la participación de alumnos y profesores en sus respectivas encuestas, durante el plazo de realización de estas, además de enviar el correspondiente mensaje habitual, enviar un mensaje por Moodle. En esta línea, la alumna Ana Jiménez, sugiere la proyección en pizarra del QR de acceso al sistema de encuestas durante horas lectivas, por su percepción de que es el mejor método para promocionar la participación del alumnado.

Punto 7. Aprobación, si procede, de acta de la sesión actual

Al tratarse de la última reunión de la UGC del Grado de Ingeniería Mecánica y, ante la adaptación al Sistema de Garantía de Calidad de Centro (SGCC), se somete a aprobación el acta de la sesión actual. Se aprueba el acta de la UGC de:

✓ Sesión ordinaria de 15 de junio de 2023 (nº 2/2023).

El acta aprobada estará disponible en: [UGC-GIM](#)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

David Eduardo Leiva Candia